ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDASOLUTIONS S.A.

En la provincia de Guayas, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece (2013), siendo las 10:30 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en Guayaquil Cdla. Alborada Tercera Etapa, Solar 11 Manzana B1, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía MIDASOLUTIONS S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente, el titular señor DOMINGUEZ LAUZO CARLOS ISIDRO, y como Secretaria la señora MOLINA MORAN MARTHA DENNIS

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

- DOMINGUEZ LAUZO CARLOS ISIDRO, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD $1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 400 votos.
- MOLINA MORAN MARTHA DENNIS, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD $1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una y con derecho a 400 votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ***Conocimiento y Aprobación de los Estados e Informes Financieros correspondiente al periodo 2012***

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

1. ***Conocimiento y Aprobación de los Estados e Informes Financieros correspondiente al periodo 2012***

El Presidente da lectura al Estado de Situación Financiera, cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados Integrales.

A su finalización la Sra. MOLINA MORAN MARTHA DENNIS, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Estados Financieros

A las 14 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 16 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.)f.)f.)

Firman en unanimidad de acto,

CERTIFICO: Que La presente acta es fiel copia de su original, misma que consta en los libros de actas de la Compañía.- Guayaquil, 15 de Abril de 2013.-

MOLINA ROMAN MARTHA DENNIS
SECRETARIA.

LISTA ASISTENTES

ASISTENTES	FIRMA
DOMINGUEZ LAUZO CARLOS ISIDRO	
MOLINA ROMAN MARTHA DENNIS	